

**ASOCIACION COLEGIO INTERDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES EN
FAMILIA, NIÑEZ, JUVENTUD Y VEJEZ**

INFORME DE GESTION 2021 - DIRECCION EJECUTIVA.

Actividades misionales: La Directora Ejecutiva formó parte del equipo del estudio exploratorio, con una participación en todos los componentes del proceso, en 14 de los diálogos con familias y en el apoyo operativo y logístico al trabajo del equipo.

Se tuvo a cargo la adaptación del documento final del estudio exploratorio en el marco del Modelo Dialógico Generativo, para lo cual se trabajó a partir del documento base elaborado por la Dra. Ligia Galvis y bajo la guía académica de la Dra. Dora Isabel Garzón. Bajo la guía del Modelo de Atención del Colegio de Familia se proyectó la intervención interdisciplinar del Colegio, para lo cual se constituyeron equipos de reflexión interdisciplinar que interactuaron con las familias participantes.

Con la participación activa de las Dras. Ligia Galvis y Dora Isabel Garzón, se elaboraron los formatos de invitación a las familias, y el formato de registro de familias, que aportó datos del contexto de los grupos participantes en los diálogos y el consentimiento informado para los casos de intervención.

Se cuenta con la transcripción de los 15 diálogos realizados a la fecha, con un costo total de \$1.050.000. En el año 2021, al no haberse incluido este rubro en el presupuesto y no estarse reuniendo el Comité de Dirección, parte de estos honorarios fueron cubiertos por dos asociadas, a quienes se autorizó por el Comité de Dirección efectuarles la devolución correspondiente en el presente año por la suma de \$875.000. El saldo se canceló por Tesorería en 2022.

De las familias entrevistadas, en un caso se requirió brindar un servicio de atención terapéutica a la señora Laura, víctima de violencia intrafamiliar, la cual se le prestó en cinco (5) sesiones por la Dra. Dora Isabel Garzón con una tarifa social, acorde con las circunstancias de la consultante. De esta partida se dedujo un 10% para el Colegio, conforme a lo definido por el Comité de Dirección en 2020.

El equipo de trabajo del cual forman parte las siguientes personas asociadas; Ligia Galvis, Dora Isabel Garzón, Douglas López, Luz Margoth Pulido y hasta hace poco Martha Patricia Peláez, se reunió en más de ocho (8) oportunidades para acordar temas metodológicos, cronogramas, análisis de la información, búsqueda activa de familias. Se optó por subir la información al programa Atlas Ti y se han ido acordando las variables de análisis comparativo de la información, con el apoyo

decidido del asociado Douglas López, quien ha facilitado esta herramienta y su uso. La Dra. Ligia Galvis hace un trabajo paralelo de llevar la información comparada en Excel, para fines de un posterior análisis colectivo y comparado, que permita enriquecer los resultados del estudio.

Otra acción misional liderada, ha sido la formulación concertada con el equipo de trabajo y la gestión conjunta con la Presidenta, del Proyecto de Formación de Formadores en el ámbito educativo para el trabajo con familias, presentado y aprobado por el Colegio de San Bartolomé la Merced, cuya invitación se hizo posible por referenciación efectuada por la asociada Dra. Laura Bolaños, madre de familia del Colegio y miembro de instancias de participación en esa institución educativa. En el presupuesto de este proyecto, se le confirió un valor al Know how (impronta) del Colegio de Familia¹, acción que se debe prever siempre, para fortalecer la institución.

Esta experiencia en el ámbito educativo, se proyecta como un piloto para continuar trabajando con y para las familias en espacios educativos formales, dado que es un espacio privilegiado para impulsar la participación familiar en la educación y la democracia al interior de las familias.

Acciones administrativas y legales.

Conforme a lo acordado en la Asamblea de 2021, la Dirección Ejecutiva, en trabajo coordinado y activo con la Revisora Fiscal, mantuvo al día la situación legal del Colegio, no obstante, la suspensión de actividades, mediante los siguientes trámites.

- Renovación de la Matrícula Mercantil del Colegio de Familia.
- Nueva inscripción en el Régimen tributario especial de ESAL, conforme a exigencias de la DIAN.
- Información sobre estados financieros en la página web, conforme a las disposiciones de la DIAN.
- Se subió al sistema de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Sistema de Personas Jurídicas, el Informe de Gestión y Financiero del Colegio de Familia 2020, También se subieron los estados financieros del Colegio de Familia 2018 y 2019 que, si bien se entregaron oportunamente en esos años, no fueron subidos a la plataforma directamente por la Alcaldía. A la fecha se está a paz y salvo con esa entidad de Vigilancia.
- Se presentó oportunamente la declaración de renta del Colegio de Familia año 2020.
- Aunque estaba prevista la renovación de la Pág. Web del Colegio de Familia en 2021, ésta no se realizó, por consideraciones financieras y al reabrirse las

actividades en 2022 se retomó esta tarea y se mantuvo el dominio tradicional del Colegio de familia por un año y el hosting por dos años. Los costos fueron de \$500.000.

Estamos próximos a actualizar la página con el reporte de los estados financieros que apruebe la Asamblea y la información sobre el estudio exploratorio y demás temas que se determinen en la ruta de trabajo 2022.

Estado financiero del Colegio: Este reporte es resultado del trabajo conjunto de síntesis, realizado con la Tesorera, Dra. Laura Bolaños.

En 2021 se retiraron los fondos del BBVA y con ese dinero se abrió una cuenta de ahorros en el Banco Scotiabank Colpatria, que otorgó una tarjeta débito sin cobro de cuota de manejo. El monto de apertura de la cuenta del Colegio de Familia fue: \$ 1.914.430. y el saldo a 31 dic de 2021, fue de \$1.814.430; mas \$100.000 en efectivo, retirados para caja menor. Actualmente la tarjeta está en Tesorería y se coordinan con la Dirección Ejecutiva los pagos a realizar. El saldo actual en bancos es de \$1.432.572.

En marzo de 2021 se procedió al pago de \$550.000 de honorarios correspondientes al período 2020, que cubrieron los servicios tanto de la Revisoría fiscal, Sra. Diana Monsalve, como de la responsable de la contabilidad, Sra. Sandra Patricia Lozano, quienes han sido personas de gran apoyo en las gestiones legales.

De los asociados: A la fecha de la Asamblea existe una deuda de Asociados por la cuota de membresía 2020, de \$750.0000 (Douglas López, Sonia Gómez e Iván Fajardo).

Conforme a los estatutos, para 2022 se establecerá un ajuste de las cuotas de membresía del 5.1% correspondiente al PIB 2021. De esta manera la cuota a cancelar en 2022 será de \$263.000.

La Dra. Ligia Galvis, nombrada como miembro honorario en años anteriores, solicitó ser tratada como asociada plena, dado que se encuentra totalmente vinculada a las actividades del Colegio. Así, a la fecha existen 13 miembros activos, contando en el presente año con el reintegro de nuestro compañero Julio Abel Niño. Adicionalmente contamos la socia honoraria, la Dra. Cristina Neira.ⁱⁱ

El Comité de Dirección previó la posibilidad para 2022, que por la delicada situación de salud en la familia de los asociados Pilar Carrizosa y Andrés Gaitán, que afecta su participación activa, si ellos lo requieren y esta Asamblea así lo aprueba, sean aceptados en la categoría de asociados en periodo de suspensión.

Retos y tareas 2022

La Dirección Ejecutiva en 2022 debe afrontar las actividades tanto misionales como administrativas que son inherentes a la función. En las acciones misionales, se destaca la gestión de los proyectos a desarrollar, conforme al Plan o Ruta de Trabajo que adopte la Asamblea, tales como:

La preparación, trámite y suscripción de convenios que viabilicen la participación del Colegio de Familia, tanto a nivel de la Red de Programas Universitarios en Familia, como de las instituciones como el Colegio de San Bartolomé La Merced.

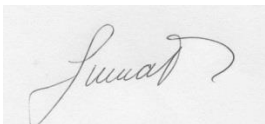
La preparación, gestión y mercadeo del proyecto sobre Constelaciones Familiares en la Atención a Familias, que se espera desarrollar en el mes de octubre de 2022 como un evento dirigido a operadores judiciales que atienden casos familiares.

Liderar las convocatorias internas y externas para los eventos del Colegio.

Efectuar las contrataciones que se requieran para poner en marcha el proyecto de redes sociales y la realización del evento internacional.

En tanto no existe un apoyo para la gestión administrativa, se vinculará una partida básica en los presupuestos de los proyectos que se desarrollen, que garanticen contratar un apoyo parcial en las tareas operativas.

En los anteriores términos presento a esta honorable Asamblea el informe de gestión.



LUZ MARGOTH PULIDO BORRERO

Directora Ejecutiva

ⁱ Lo que se conoce como know how es objeto de protección jurídica, en razón precisamente del vínculo que establece entre el proceso y su resultado, cuyo conocimiento y manejo pertenece a la empresa y forma parte de su patrimonio.

ⁱⁱ Iván Fajardo, Julio Abel Niño, Edgar Contreras, Ligia Galvis, Dora I. Garzón, Marlene Peña, Sonia Gómez, Laura Bolaños, Douglas López, Pilar Carrizosa, Andrés Gaitán, Martha P. Peláez y Luz M. Pulido.